

ESTÁNDARES DE DISEÑO PARA ACCIONES DE CAPACITACIÓN

En la siguiente tabla se describen los estándares que deben aplicarse al diseño de las acciones de capacitación de la modalidad presencial

<i>Estándar</i>
1. Se incluye el perfil de los participantes: una descripción clara de los participantes a quienes va dirigido.
2. Se incluye la recomendación relativa al número de participantes sugeridos para la acción de capacitación.
3. Se incluye un objetivo general que expresa el aprendizaje que el participante deberá alcanzar al término de la acción de capacitación, en términos de los conocimientos, habilidades, aptitudes y en su caso actitudes objeto de la acción de capacitación; considerando que el cumplimiento del objetivo sea observable y/o medible
4. Se cuenta con objetivos específicos que establecen los conocimientos, habilidades, aptitudes y en su caso actitudes que el participante mostrará al término de cada unidad, módulo, tema o sección, según aplique. considerando que el cumplimiento de dichos objetivos sea observable y/o medible
5. Se especifican claramente los requisitos previos que el participante debe cumplir antes de iniciarlo.
6. Se cuenta con la descripción general en forma de reseña breve del contenido de la acción de capacitación.
7. Se cuenta con el temario que se usará para desarrollar los contenidos el cual es consistente con los objetivos generales y específicos definidos para la acción de capacitación y se encuentra estructurado de forma secuencial
8. Se indican las estrategias de enseñanza-aprendizaje que se utilizarán en la acción de capacitación detallando técnicas de instrucción y dinámicas grupales; las cuales se realizarán por cada unidad, módulo, tema o sección según aplique.
9. Se incluye la duración de la acción de capacitación y la de cada una de sus unidades, módulos, temas o secciones, según aplique.
10. Se indican las referencias bibliográficas que respaldan la información contenida en cada unidad, módulo, tema o sección, según aplique.
11. Se incluyen evaluaciones del aprendizaje que permiten establecer el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje y, según sea el caso: La acción de capacitación contempla la aplicación de una evaluación inicial; La acción de capacitación contempla evaluaciones formativas para aplicarlas al concluir módulos, temas, secciones o unidades y/o la acción de capacitación contempla una evaluación final.
12. Se indican los materiales de apoyo que serán utilizados por el instructor.

ESTÁNDARES PARA POSGRADOS

1. Antecedentes académicos de ingreso: son los requisitos académicos que el alumno debe cumplir para tener acceso al plan de estudios.
2. Modalidad: especificar si el plan de estudio se impartirá en la modalidad escolar, en la no escolarizada o en la mixta.
3. Duración del ciclo: señalar la duración del ciclo especificando las semanas efectivas de clase.
4. Perfil del egresado: Describir los conocimientos, habilidades, aptitudes y en su caso actitudes a ser adquiridas por el estudiante, con la impartición del plan de estudio.
5. Lista de asignaturas o unidades de aprendizaje: Anotar el nombre completo de las asignaturas o unidades de aprendizaje que conforman cada ciclo.
6. Número de créditos: Señalar el número de créditos que corresponde a cada asignatura o unidad de aprendizaje.
7. Duración en horas: indicar el total de horas de actividades de aprendizaje por cada ciclo y asignatura o unidad que se impartirá.